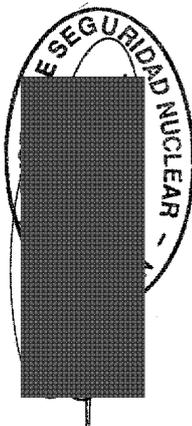




## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

 **CERTIFICA:** Que se ha personado el diecisiete de diciembre de dos mil nueve, en las dependencias de la instalación cuyo titular era [REDACTED] de NIF: [REDACTED] sita en la calle [REDACTED] Bajo, de Valencia y cuyo nombre comercial era ART & DENT Odontología Avanzada.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación de radiodiagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D<sup>a</sup> [REDACTED] con N.I.F. [REDACTED] en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

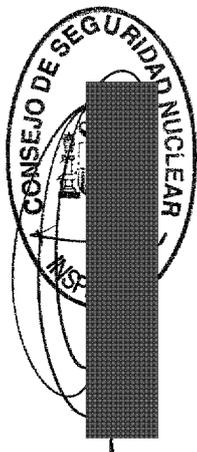
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal responsable resulta:

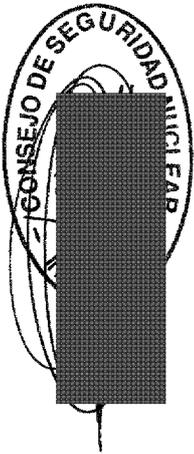
### OBSERVACIONES

#### **UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIOACTIVO.**

- La instalación constaba de tres equipo de radiodiagnóstico médico:
- **Equipo1:** Equipo de ortopantomografía de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] número de serie B81063, que alimentaba a un tubo de la misma firma y número de serie 071647. \_\_\_\_\_
- El equipo estaba ubicado en una sala de la clínica señalizada como Zona Controlada norma UNE 73.302 en la puerta de acceso, disponiendo de puerta y paredes plomadas. \_\_\_\_\_
- La sala colindaba lateralmente con consultas y sala de espera, en el linde inferior suelo del edificio y superior vivienda. \_\_\_\_\_
- El equipo se accionaba desde el puesto de control ubicado en el exterior de la sala mediante un pulsador de disparo. \_\_\_\_\_
- **Equipo2:** Equipo de radiografía dental intraoral de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 009729 con condiciones de funcionamiento de 70Kvp y 8mA, que alimentaba a un tubo de la firma [REDACTED] y número de serie 317955. \_\_\_\_\_
- El equipo estaba ubicado en una sala de la clínica señalizada como Zona Controlada norma UNE 73.302 en la puerta de acceso, disponiendo de puerta de puerta y paredes convencionales. La puerta de acceso y la pared que la incluía eran de cristal. \_\_\_\_\_
- La sala colindaba lateralmente con consultas y pasillo, en el linde inferior suelo del edificio y superior vivienda. \_\_\_\_\_
- El equipo se accionaba desde el puesto de control ubicado en el exterior de la sala mediante un pulsador de disparo. \_\_\_\_\_



- **Equipo3:** Equipo de radiografía dental intraoral de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] número de serie 009008 con condiciones de funcionamiento de 70Kvp y 8mA, que alimentaba a un tubo de la firma [REDACTED] número de serie 317952. \_\_\_\_\_
- El equipo estaba ubicado en una sala de la clínica señalizada como Zona Controlada norma UNE 73.302 en la puerta de acceso, disponiendo de puerta de puerta y paredes convencionales. La puerta de acceso y la pared que la incluía eran de cristal. \_\_\_\_\_
- La sala colindaba lateralmente con consultas y pasillo, en el linde inferior suelo del edificio y superior vivienda. \_\_\_\_\_
- El equipo se accionaba desde el puesto de control ubicado en el exterior de la sala mediante un pulsador de disparo. \_\_\_\_\_
- Se disponía de una seta de emergencia junto al equipo del orto. \_\_\_\_\_



## **DOS. NIVELES DE RADIACIÓN**

- Realizando varios disparos los valores máximos de la tasa de dosis equivalente, registrados por la inspección fueron:

<b>Kv</b>	<b>mAs</b>	<b>Lugar de medida.</b>	<b>Tasa de Dosis</b>
81	10	En contacto con la puerta de acceso al orto	1,2 µSv/h
81	10	Paredes colindantes con la sala del orto	Fondo

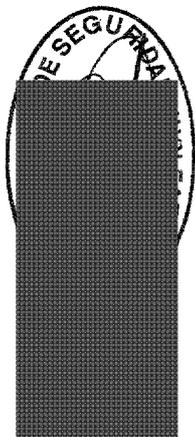
- Se disponía de tres dosímetros de área de termoluminiscencia, ubicados junto al disparador de los equipos en el exterior de las salas, cuyas lecturas iban a ser realizadas por la [REDACTED] no estando disponible ninguna lectura ya que han sido colocados en el mes de diciembre de 2009. \_\_\_\_\_

**TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.**

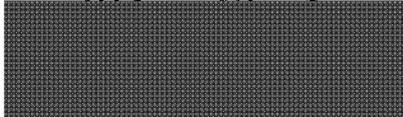
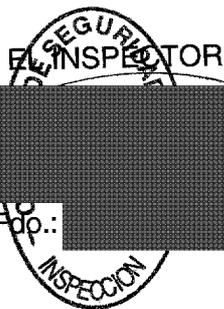
- La instalación disponía de una acreditación para operar con equipos de radiodiagnóstico médico. \_\_\_\_\_

**CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.**

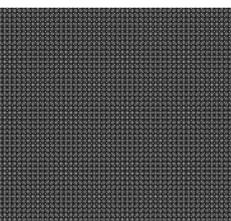
- Estaba disponible escrito del Servicio Territorial de Energía, notificando la “no inscripción” de la instalación en el domicilio referido. \_\_\_\_\_
- La actividad desarrollada por la instalación era la de radiografía dental intraoral y ortopantomografía. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el contrato firmado con la UTPR \_\_\_\_\_ S.L. con fecha 15 de diciembre de 2009 y en el que se estipulaba: 1.- Realización de los niveles de radiación; 2.- Solicitar 3 dosímetros de área; 3.- Firma de contrato entre titular y UTPR para la realización de los trabajos; 4.- Recopilación de toda la información para su posterior inscripción en el registro de instalaciones de rayos-x con fines de diagnóstico médico; 5.- Realización del Control de Calidad de los equipos, verificación radiológica ambiental y dosimetría al paciente. \_\_\_\_\_
- En el momento de la inspección se encontraba la siguiente documentación del Equipo1: Certificado de aceptación para uso clínico, firmado por \_\_\_\_\_ con fecha 29 de mayo de 2008 y Certificado de conformidad con el marcado CE. \_\_\_\_\_



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veintidós de diciembre de dos mil nueve.

  
Fdo.:   


**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación  para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



VALENCIA - 21-ENERO 2010

 GENERALITAT VALENCIANA  
CONSELLERIA DE GOVERNACIÓ  
Registre General

Data - 1 FEB. 2010

ENTRADA Núm.

1796

HORA